

INFORMACIÓN BÁSICA DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA NAVAL Y OCEÁNICA

Datos generales

Rama de conocimiento:	Ingeniería y Arquitectura
Tipo de enseñanza:	Presencial
Lenguas utilizadas en la impartición:	Castellano e Inglés
Duración mínima:	1,5 años
Créditos:	90
Profesión para la que habilita:	Permite el acceso a las atribuciones profesionales del Ingeniero Naval y Oceánico.

El objetivo general del título de Máster Universitario en Ingeniería Naval y Oceánica por la Universidad de Cádiz, que la presente Memoria propone, es la formación de profesionales con capacidad multidisciplinar para concebir y proyectar soluciones técnicas, económicas y respetuosas con el medio ambiente sobre las necesidades del transporte marítimo de personas y mercancías, de la defensa y la seguridad marítima, así como de la explotación de recursos oceánicos (pesca, acuicultura, minerales, de recreo, energéticos, ...).

La obtención del título de Máster Universitario en Ingeniería Naval y Oceánica por la Universidad de Cádiz permitirá a los titulados desempeñar funciones del máximo nivel en el ámbito marítimo dentro de navieras, astilleros, industria auxiliar, instituciones oficiales, tareas de inspección, etc. De la misma forma en otras industrias de tecnología de integración compleja.

Objetivos docentes

- Capacidad para resolver problemas complejos y para tomar decisiones con responsabilidad sobre la base de los conocimientos científicos y tecnológicos adquiridos en materias básicas y tecnológicas aplicables en la ingeniería naval y oceánica, y en métodos de gestión.
- Capacidad para concebir y desarrollar soluciones técnica, económica y ambientalmente adecuadas a necesidades de transporte marítimo o integral de personas y mercancías, de aprovechamiento de recursos oceánicos y del subsuelo marino (pesqueros, energéticos, minerales, etc.), uso adecuado del hábitat marino y medios de defensa y seguridad marítimas.
- Capacidad para proyectar buques y embarcaciones de todo tipo.
- Capacidad para el proyecto de plataformas y artefactos para el aprovechamiento de recursos oceánicos.
- Capacidad para diseñar y controlar los procesos de construcción, reparación, transformación, mantenimiento e inspección de los ingenios anteriores.
- Capacidad para realizar investigación, desarrollo e innovación en productos, procesos y métodos navales y oceánicos.

- Capacidad de integración de sistemas marítimos complejos y de traducción en soluciones viables.
- Capacidad para el análisis e interpretación de mediciones, cálculos, valoraciones, tasaciones, peritaciones, estudios, informes, planos de labores y otros trabajos análogos.
- Capacidad para redactar especificaciones que cumplan con lo establecido en los contratos, los reglamentos y las normas de ámbito naval e industrial.
- Conocimientos del tráfico marítimo y del transporte integral necesarios para el proyecto de buques.
- Capacidad para la gestión y dirección de empresas marítimas.
- Capacidad para la gestión de la explotación de buques y artefactos marítimos, y de la ingeniería necesaria para su seguridad, operación, apoyo logístico y mantenimiento.
- Capacidad para desarrollar la ingeniería necesaria en las operaciones de salvamento y rescate y en el diseño y utilización de los medios requeridos.
- Capacidad para analizar, valorar y corregir el impacto social y ambiental de las soluciones técnicas.
- Capacidad para organizar y dirigir grupos de trabajo multidisciplinarios en un entorno multilingüe, y de generar informes para la transmisión de conocimientos y resultados.

Reparto de créditos

Créditos Obligatorios:	66
Créditos Optativos:	12
Créditos en Prácticas Externas:	0
Créditos Trabajo Fin de Máster:	12
Créditos de Complementos Formativos	0
Créditos totales:	90

CENTRO/S EN EL/LOS QUE SE IMPARTE	
Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica	

TIPO DE ENSEÑANZA					
Presencial	X	Semipresencial		A distancia	

PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS	
Primer Año de Implantación:	30
Segundo Año de Implantación:	30

NÚMERO ECTS DE MATRÍCULAS				
	Tiempo Completo		Tiempo Parcial	
	ECTS Matrícula mínima	ECTS Matrícula máxima	ECTS Matrícula mínima	ECTS Matrícula máxima
Primer curso	60	60	30	36
Resto de cursos	30		18	36

Número de créditos referenciado a másteres de 90 créditos.

OTROS DATOS:	
Tipo de Enseñanza (<i>presencial, semipresencial, a distancia</i>):	Presencial
Normas de permanencia:	http://www.uca.es/secretaria/normativa/disposiciones-generales/alumnos/reglamento-permanencia-uca
Lengua/s en la/s que se imparte:	Español
	Algunas actividades podrán ser realizadas en inglés

Competencias generales

CÓDIGO	COMPETENCIAS GENERALES
CG01	Capacidad para resolver problemas complejos y para tomar decisiones con responsabilidad sobre la base de los conocimientos científicos y tecnológicos adquiridos en materias básicas y tecnológicas aplicables en la ingeniería naval y oceánica, y en métodos de gestión
CG02	Capacidad para concebir y desarrollar soluciones técnica, económica y ambientalmente adecuadas a necesidades de transporte marítimo o integral de personas y mercancías, de aprovechamiento de recursos oceánicos y del subsuelo marino (pesqueros, energéticos, minerales, etc.), uso adecuado del hábitat marino y medios de defensa y seguridad marítimas
CG03	Capacidad para proyectar buques y embarcaciones de todo tipo
CG04	Capacidad para el proyecto de plataformas y artefactos para el aprovechamiento de recursos oceánicos
CG05	Capacidad para diseñar y controlar los procesos de construcción, reparación, transformación, mantenimiento e inspección de los ingenios anteriores
CG06	Capacidad para realizar investigación, desarrollo e innovación en productos, procesos y métodos navales y oceánicos.
CG07	Capacidad de integración de sistemas marítimos complejos y de traducción en soluciones viables.
CG08	Capacidad para el análisis e interpretación de mediciones, cálculos, valoraciones, tasaciones, peritaciones, estudios, informes, planos de labores y otros trabajos análogos
CG09	Capacidad para redactar especificaciones que cumplan con lo establecido en los contratos, los reglamentos y las normas de ámbito naval e industrial
CG10	Conocimientos del tráfico marítimo y del transporte integral necesarios para el proyecto de buques
CG11	Capacidad para la gestión y dirección de empresas marítimas
CG12	Capacidad para la gestión de la explotación de buques y artefactos marítimos, y de la ingeniería necesaria para su seguridad, operación, apoyo logístico y mantenimiento.
CG13	Capacidad para desarrollar la ingeniería necesaria en las operaciones de salvamento y rescate y en el diseño y utilización de los medios requeridos
CG14	Capacidad para analizar, valorar y corregir el impacto social y ambiental de las soluciones técnicas
CG15	Capacidad para organizar y dirigir grupos de trabajo multidisciplinares en un entorno multilingüe, y de generar informes para la transmisión de conocimientos y resultados.